



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

12858

Anuncio de formalización del contrato "Serveis per a la instal·lació, muntatge, conservació i desmuntatge de l'enllumenat ornamental nadalenc de caràcter temporal per a la campanya nadalenca 2017-2018"

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 13754/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: "Serveis per a la instal·lació, muntatge, conservació i desmuntatge de l'enllumenat ornamental nadalenc de caràcter temporal per a la campanya nadalenca 2017-2018"
- c) CPV: 31500000 Material de iluminación e iluminarias eléctricas.
50232100-1 Servicio de mantenimiento de alumbrado público en calles.
- d) Sistema dinámico de adquisiciones:---
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de septiembre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: ciento cuarenta y cinco mil euros (145.000 €).

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe: ciento cuarenta y cinco mil euros (145.000 €).
- IVA: treinta mil cuatrocientos cincuenta euros (30.450 €)
- Importe total: ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta euros (175.450 €).

6. Formalización contrato

- a) Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de noviembre de 2017.
- c) Contratista: Iluminaciones Ximénez SA.
- d) Importe de adjudicación: ciento cuarenta mil seiscientos cincuenta euros (140.650 €).
IVA: veintinueve mil quinientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos (29.536,50 €)
Importe total: ciento setenta mil ciento ochenta y seis euros con cincuenta céntimos (170.186,50 €).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Eivissa (fecha firma electrónica 15/11/2017)

EL CONCEJAL DELEGADO,
Ildefonso Molina Jiménez.

